



Consejo Asesor de la Magistratura

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 178 PARA LA
COBERTURA DEL CARGO DE FISCAL/A DE CÁMARA PENAL III, DEL
CENTRO JUDICIAL CAPITAL**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veintitrés días del mes de marzo del año 2018, siendo horas 12:00, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sito en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición n° 178 en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Fiscal/a de Cámara Penal III del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo n° 22/2018 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“Publicación del listado de inscriptos. Impugnación.- El listado de inscriptos se dará a conocer en la misma forma en que se publicó el llamado a concurso, haciéndose saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones a los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán plantearse. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura y en la página *web* www.camtucuman.gob.ar.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 3 (tres) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

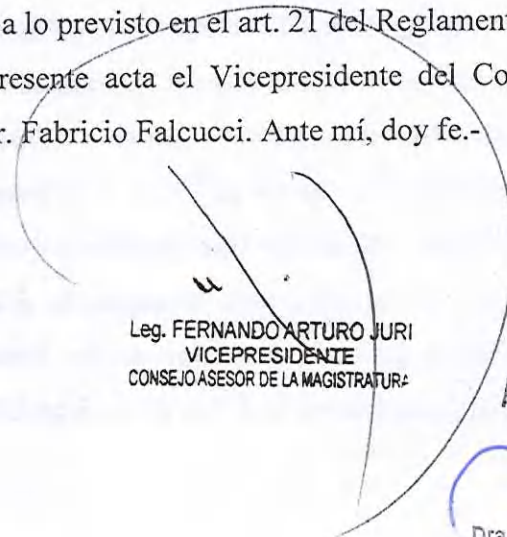
Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

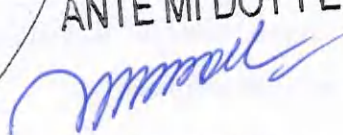
Las inscripciones registradas en el concurso n° 178 en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Fiscal/a de Cámara Penal III del Centro Judicial Capital -vacante a la fecha- convocado por Acuerdo n° 22/2018, son las siguientes:

- 1) FERNÁNDEZ, MARIANO EDUARDO, DNI: 23.931.897
- 2) LÓPEZ IBARRA, OSCAR ALFREDO, DNI: 22.531.149
- 3) EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA, DNI: 21.478.184
- 4) NÚÑEZ CAMPERO, MARCOS JAVIER, DNI: 22.264.625
- 5) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI: 22.263.557
- 6) PLAZA, JULIO DANIEL JORGE, DNI: 25.542.729
- 7) FERREYRA ASÍS, MARÍA RAQUEL, DNI: 27.017.393
- 8) MIBELLI, MARÍA VALERIA, DNI: 28.223.129
- 9) DIP, FANNY DEL CARMEN, DNI: 20.179.169
- 10) HOFER, PAUL ALFREDO, DNI: 25.734.480
- 11) CACICI, ENRIQUE MARTÍN, DNI: 25.736.110
- 12) PICÓN, CARLOS GUSTAVO, DNI: 25.922.974
- 13) PAIS, CARLOS SEBASTIÁN, DNI: 23.568.265
- 14) MARTEARENA, RODRIGO SEBASTIÁN, DNI: 26.029.029
- 15) CIOTOLA, MARÍA FLORENCIA, DNI: 26.684.396
- 16) GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO, DNI: 14.225.852
- 17) APÁS PAÉZ DE NUCCI, ISOLINA MARÍA, DNI: 26.783.893
- 18) SUÁREZ, MARÍA JIMENA, DNI: 27.962.760
- 19) LAMMOGLIA, DIEGO ERNESTO, DNI: 24.200.500
- 20) CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI: 17.860.575
- 21) DELGADO, CARLOS MARIANO, DNI: 27.365.609
- 22) AYBAR, CLAUDIO HERNÁN, DNI: 26.242.346
- 23) MORENO, MARGARITA ELIZABETH, DNI: 13.474.741

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de siete (7) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo n° 22/2018. Suscriben la presente acta el Vicepresidente del Consejo Dr. Fernando Arturo Juri y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. Ante mí, doy fe.-


Dr. Fabricio Falcucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Leg. FERNANDO ARTURO JURI
VICEPRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA